

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas sedes.

Número suelto CINCO cts.

En Salamanca, un trimestre . . . 3'75 ptas

Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO XXII—Núm. 6.687

LUNES 5 DE FEBRERO DE 1906

ÉPOCA 2.ª

EL SEÑOR DON MANUEL HERRERO SÁNCHEZ ha fallecido el Domingo 4 de Febrero de 1906 á los 71 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolada esposa doña Flova Santos Alvarez; sus hijos don Martin y don José; hermano don Sebastián; hermanos políticos don Antonio y doña Isabel Santos; sobrinos y demás parientes. Suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy lunes á las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Calle de la Cárcel Nueva, número 10. Funeral: Mañana Martes 6, á las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

EL FERROCARRIL DE AVILA á SALAMANCA

Llegan á nuestra redacción cartas varias distinguidos peñarandinos, felicitándonos por haber contribuido con nuestros modestos trabajos, á que esté ya próximo el término definitivo en la cuestión de la caducidad de esta línea, que tantos beneficios á de reportar á todo el Noroeste de España. Recibimos á la vez la visita de ilustres personalidades de esta capital, que vienen á darnos el parabién por el mismo motivo.

Sin desvanecernos anteatanta prueba de consideración y de aprecio, hemos de manifestar á unos y otros nuestra sincera gratitud en la justa medida de nuestros propios merecimientos. Y no es esto sólo, sino que hemos también de decirles, que el modo mejor de corresponder á esas felicitaciones será el continuar hasta su fin, con el mismo interés y con el entusiasmo mayor de que somos capaces, nuestra insistente campaña (en la que siempre estuvimos solos) de excitar el celo de los poderes públicos por medio de nuestra labor periodística y persiguiendo con tenacidad, á veces excesiva, á nuestra representación en Cortes y aun á la de la provincia de Avila, igualmente interesada en que los trabajos de esta línea férrea se reúnan y terminen.

Ahora bien, y para ser sinceros, diremos que entre tales expresiones de júbilo y de afecto, han venido á amargar nuestra alegría los ecos de algunos escépticos que en círculos de Salamanca, donde se trata á diario de las cosas que afectan al interés general, aseguran que por mucho que tratemos de agitar la opinión y por mucho que excitemos el celo de nuestros diputados y senadores y aun el del mismo señor ministro de Fomento, todo nuestro buen deseo será inútil porque ni éste firmará la caducidad, ni la cuestión del ferrocarril de Avila á Salamanca saldrá del statu quo en que se encuentra desde hace tantos años.

Trataráse de rumores vertidos en la plaza pública y no haríamos siquiera mención de ellos en estos renglones. Pero estas frases de desconfianza, más aún, estas seguridades de que el asunto no saldrá del estado en que hoy se encuentra, parece ser que han salido de labios de personas serias y respetables y no podemos dejarlas sin contestación.

Bastaba para ello hacerles refrescar su memoria repasando la colección de nuestro periódico donde rotundamente hemos demostrado que los tres últimos ministros de Fomento decretaban la caducidad en cuanto se les pusiera á la firma, lo que no se hizo por la inseguridad de las situaciones políticas en nuestro país y además por ser preciso tomar ciertas medidas preventivas para que el tráfico no se suspendiera.

Pero la respuesta más clara y categórica han de dársela en este momento los señores alcalde de Avila y presidente de aquella Diputación provincial.

Estos distinguidos ayulenses queriendo vencer, con un interés digno de encomio, las dificultades que existían para la continuación de las obras de este ferrocarril, trataron de ponerse de acuerdo para ello con los alcaldes de Salamanca y Peñaranda de Braçamonte. Contando ya con estos quisieron enterarse del estado en que el asunto se halla actualmente y se dirigieron al senador señor Ortuño con este fin:

Dicho señor senador les contestó en los siguientes términos:

Madrid 30 de Enero 1906. Señores don Carlos Sánchez y don Juan de la Puente.

Mis queridos amigos: He recibido su muy grata del 27, en la que me dicen que siéndoles conocido "el gran interés que tengo en que se remuevan las dificultades existentes para la subasta del ferrocarril de Avila á Salamanca, solicitan les manifieste qué gestiones deben practicarse para que se realice aquélla, datos que desean tener, antes de convocar á una reunión de los alcaldes de Salamanca y Peñaranda.

A esta pregunta contestaré con toda sinceridad, manifestando que, el expediente de caducidad del ferrocarril de Avila á Salamanca incoado en 3 de Noviembre de 1903 en virtud de una interpelación que en el Senado hice al entonces ministro de Fomento, señor Gasset, ha seguido todos los trámites hasta llegar al Consejo de Estado con solo las dificultades inherentes á nuestra complicada Administración, y si antes no se ha firmado esta caducidad, es por que el haber prometido yo á los representantes de la provincia de Salamanca que la explotación no se interrumpiría ni un solo día, me obligó á solicitar por tres veces la inclusión en los presupuestos generales del Estado de la cantidad necesaria para este servicio.

Al discutirse los presupuestos vigentes y aprobarse en el Senado la partida correspondiente, di en público las gracias al ministro solicitando su firma para ultimar el referido expediente de caducidad. Después, y privadamente, quedamos en que iría á verle para tratar del asunto.

No lo he hecho aun, porque á mí me gusta llevar las cosas por sus pasos contados, y como era indispensable organizar los servicios de explotación y de tasación, me he estado ocupando estos días de este particular con el jefe del Negociado de ferrocarriles y el ingeniero jefe de la división correspondiente.

El señor Roda, ingeniero que se ha encargado de estos servicios, ha regresado hace tres días de un viaje que ha hecho á Salamanca, con objeto de ponerse al habla con las tres compañías que afluyen á dicha capital y recoger datos que nos eran indispensables.

El ingeniero jefe de la división ha puesto ayer, un oficio á la compañía de Salamanca á la Frontera, con cuya contestación quedarán terminados los últimos incidentes para que pueda yo solicitar la firma del ministro sin que éste pueda tener razones ni motivos administrativos para negarse á ello. Después de la firma de la caducidad, vendrá la tasación de las obras, operación que, por lo menos, costará cuatro ó cinco meses, y por fin la subasta primera, segunda y tercera, si ha lugar.

Me complace en participar á ustedes que tengo motivos para esperar que una compañía de las que afluyen á esa capital, ha pensado en quedarse con la línea de Avila á Salamanca.

Yo habré cumplido con el encargo que me dieron hace dos años los representantes de Avila y Salamanca, el día que quedé firmada la caducidad, primer acto indispensable para poder gestionar después la realización de las obras.

Creo, por consiguiente, que por ahora y en vista de lo que en esta carta manifiesto, no son indispensables gestiones colectivas por parte de ustedes, los alcaldes de Avila, Salamanca y Peñaranda; pero cuando lo crea necesario recurriré, naturalmente, tanto á ustedes como á los representantes en Cortes de las dos provincias.

Les ruego, pues, me dejen como hasta ahora las iniciativas indispensables para conseguir la realización del fin que todos nos proponemos. Me reitero de ustedes afectísimo amigo q. b. s. m.,

EMILIO ORTUÑO.

¿No basta la lectura de esta carta para hacer creer á esos espíritus desconfiados que se halla ya próximo el fin de este asunto con la firma de la caducidad?

Si aún no creen en ella, manifiesten el fundamento de sus dudas; hablen claro; aquí tienen para ello nuestras columnas, en las que siempre dispensamos cortés acogida y profundo respeto á todas las ideas; expongan cuanto sepan, pero seguros estamos de que como los hechos son siempre más expresivos que aquéllas, éstos han de venir y en plazo más corto del que calculen nuestros impugnadores, á confirmar el aserto de que la cuestión del ferrocarril de Avila á Salamanca es asunto total y satisfactoriamente terminado.

Un proyecto laudable

Una vez más nos acogemos á la benevolencia del director y lectores de EL ADELANTO para hacer notoria la iniciativa del Ayuntamiento de Seguros, encaminada á procurar—á ser posible—á la creación en la Sierra de Francia y partido de Seguros de una Cámara Agrícola, que basada su organización y funcionamiento en los preceptos legales, que rigen tales asociaciones, y muy especialmente el Real decreto de 14 de Noviembre de 1890, no sólo tiene los fines de la defensa y fomento de los intereses agrícolas, sino á su vez sirve de lazo de unión entre sus asociados, tanto en el orden político y económico, como en el de intereses generales y privados, iniciándose una era de paz y concordia, tan deseada como por todos apetecida.

Ya en 24 de Noviembre último, indicábamos en este diario, lo que en nuestro humilde sentir interesaba al distrito de Seguros; ya en números sucesivos, hemos leído con verdadera fruición, la carta abierta de un elector de Tamames, aceptada y encomiada por el docto profesor de nuestra Universidad, don Prudencio Requejo—hijo de este país—y abundando en tan laudables propósitos, el Ayuntamiento de Seguros al iniciar el proyecto indicado, tiende á la realización práctica de esa tan deseada unión de cuantos hijos del país le han representado en el Congreso y Diputación provincial, elementos de reconocido valimiento en el distrito, para que ellos sean los verdaderos fundadores de la Cámara Agrícola.

Tal iniciativa y tendencia del Ayuntamiento de Seguros, es, sin duda alguna, irrealizable, sin que antes todos los principales elementos y fuerzas vivas en la política, y diferentes tendencias no depongan su belicosa actitud que repercute en el distrito, y esa iniciativa de concordia, no puede realizarse en la región, sin que los factores de la política, sin que los representantes que han sido de aquella en el Congreso y Diputación provincial, deponiendo sus antagonismos, al par que secunden la creación de tal organismo, señalen una línea de conducta á sus amigos y afines en el distrito de Seguros, como norma y trazado para el porvenir.

Para ello, el Ayuntamiento iniciador, se ha dirigido y dirigirá por carta á todos los que han representado el distrito en las Cortes y provincia—hijos del país—dándoles cuenta de tal acuerdo, y rogándoles, que, por los medios y en la forma que estimen más conveniente y adecuada, procuren asociarse y entenderse, secundando—á serles posible y si la consideran respetable—tal asociación agrícola, que á más de su reconocida importancia, sea la misma en su origen y desarrollo, la base de una concordia de voluntades y deseos, de aspiraciones y elevadas miras, que pongan fin de una vez, al estado anárquico de ideas que impera, largos años hace en este país.

ISIDORO MARTIN Y MENDOZA. Seguros y Febrero, 1906.

LOS NUEVOS SOLDADOS

Hé aquí la distribución que se ha hecho de los quintos de esta provincia:

- Brigada Topográfica E. M., 3, Madrid. Batallón de Ferrocarriles, 2, Madrid. Telégrafos, red de Madrid, 1, Madrid. Pontoneros, 1, Zaragoza. Infantería Toledo, 2, Zamora. Isabel II, 5, Valladolid. Artillería de Sitio, 4, Segovia. Administración Militar, 4, Valladolid. Sanidad Militar, 2, Valladolid. 6.º Montado de Artillería, 14, Valladolid. 6.º Mixto Ingenieros, 8, Valladolid. Infantería Ceriñola 1, Orense. Sanidad Militar, 1, Valladolid. Batallón Cazadores de las Navas, 75, Madrid. Infantería Wad-Ras, 191, Madrid.

A Salamanca han venido á Albuera: De Salamanca, 28. De Zamora, 39. De Toro, 31.

Sucesos provinciales

Una salvajada

En la tarde del pasado sábado estuvo á punto de que les ocurriera un serio percance á un querido amigo nuestro y á su familia, que desde Peñaranda regresaban á esta capital en un coche.

Al llegar á Calvarrasa de Abajo, varias mujeres que estaban apostadas en la carretera trataron de detener el carruaje, só pretextado de que eran las Aguedas del pueblo y todos cuantos pasaran por allí tenían que darlas alguna cantidad.

Para mejor detener á los vehículos que cruzaran el camino, habían colocado en medio de éste dos carros que imposibilitaban el paso.

El cochero pretendió hacer pasar el coche por entre ambos carros, pero al intentarlo avalanzáronse sobre el carruaje las salvajes Aguedas, que estaban pertrechadas de palos y piedras, las cuales descargaron furiosamente gran número de pedradas y golpes á los caballos, que emprendiendo veloz carrera no pudieron ser dominados por el conductor hasta cerca de Santa Marta.

El susto sufrido por las personas que en el coche iban fué gradísimo, como puede suponerse.

Ahora nosotros, y con nosotros todas las personas civilizadas, pedimos á quien corresponda que se corrija á toda prisa estos consumados actos dignos de Zululandia.

Círculo de Obreros

En el Círculo de obreros dió el sábado una conferencia á las siete y media de la noche, el catedrático de la Universidad, don Isidro Beato, sobre el tema "El poder civil y las clases obreras."

El disertante, desarrolló su tema con gran sencillez y amabilidad, termino dando muy sanos consejos á los obreros y estimulándoles á considerar su labor no como meramente mecánica, sino como algo para lo que es indispensable el ejercicio de la inteligencia.

El señor Beato fué muy aplaudido por el público que llenaba el salón de conferencias.

Notas provinciales

Desde Candelario

Sr. Director de EL ADELANTO:

Una larga enfermedad que he padecido y de la cual todavía conservo algunos vestigios, ha sido la causa de no haber participado á su ilustrado diario las pocas noticias que durante todo ese tiempo han ocurrido.

Hoy, ya bastante mejorado de la afección que he sufrido, reanudo mis interrumpidas crónicas, empezando por reseñarles un suceso importante ocurrido anteaayer.

El suceso. Un hombre ahogado

El jueves, día 1.º del presente mes, advirtieron las primeras personas que transitaban en dicho día por la calle de la Regadera Baja, la presencia en la regadera que conduce el agua por dicha calle, de un hombre caído boca abajo é inmóvil.

Noticioso de esto el digno y celoso juez municipal, don Valentín Bejarano, se personó inmediatamente, acompañado del secretario y del alguacil de dicho Juzgado, en el lugar donde, según de rumor público, estaba el cadáver, resultando, efectivamente, que en dicha regadera y en el trozo que está al lado de la taberna del vecino de esta villa Gabino Orgaz, se encontraba un hombre en posición decubito abdominal, que vestía pantalón de pana gris, chaqueta del mismo color y sombrero negro; esto era todo lo que se podía apreciar, pues su posición hacía que no se le viera la cara y por consiguiente, que no se le pudiera identificar. A los pocos momentos se presentó en el sitio del suceso y delante del juez, el obrero Carlos, que declaró que el muerto era su padre político Gregorio, natural de Navaceros, de 66 años de edad y que se dedicaba á hacer cestos.

Inmediatamente el señor juez mandó un oficio con un propio al señor juez de 1.ª instancia, notificándole lo ocurrido, mandando éste por el mismo conducto la autorización necesaria para proceder al levantamiento del cadáver, y para practicarle la autopsia; acto seguido el señor juez municipal ordenó y presenció el levantamiento del cadáver, acompañado del médico titular don Claudio Sánchez, del secretario del juzgado municipal don Gabriel Toimil

y del alguacil de dicho juzgado don Ezequiel Muñoz.

Para ayer, día de las Candelas, á las diez, estaba anunciada la autopsia, verificándose efectivamente á dicha hora por los médicos titulares don Claudio Sánchez y don Francisco S. Ruiz, auxiliados por los practicantes municipales don Pedro García y don Miguel Domínguez, siendo presenciada por la autoridad judicial, y resultando de ella que el Gregorio murió por asfixia, pues el agua y la violenta posición en que se encontraba, le impidieron respirar.

Además, según de público se dice, dicho sujeto acostumbraba á embriagarse con frecuencia, estando la noche anterior al día en que se le encontró muerto, en completo estado de embriaguez, por cuyo motivo nada tiene de extraño que el individuo resbalara y cayera en la regadera; según me dicen, no es la primera vez que se había caído en el mismo sitio, estando también ebrio.

Aunque la calle en que ocurrió el suceso es bastante transitada, la circunstancia de estar muy obscuro el sitio donde se encontraba el cadáver, hizo que, aunque estuviera toda la noche en aquel sitio, no lo advirtieran los serenos, pues solo sobresalían de la regadera, los pies.

Ayer, como festividad de las Candelas, hubo solemne función religiosa, verificándose por la noche animados bail s en el Casino Obrero y en el café de don Simón Martín.

Han sido nombrados: Presidente del Círculo "Unión Candelariense," don Laureano Cabrero y del Casino Obrero, don Pantaleón Toimil.

El corresponsal.

3 de Febrero, 1906

de Ledesma

Contra los pesimismo que por aquí se corren de la apatía y abandono en que nos tiene nuestro representante en Cortes, excelentísimo duque de Tamames, vamos á oponer una carta que hemos recibido en ésta firmada por Gasset y dirigida á tan ilustre prócer, la que copiada al pie de la letra dice así:

"MINISTERIO DE FOMENTO PARTICULAR

Excelentísimo señor duque de Tamames.

Mi querido amigo: Efectivamente, en mi secretaria se encontraba la carta de usted, y á la cual contesto manifestando á usted que el primer trozo de la carretera de Salamanca á Fermoselle, sección de Ledesma á Fermoselle está ya construido y el segundo trozo de la misma carretera y sección será incluido en el plan de obras para el año corriente.

La travesía de Ledesma está en estudio sin que por tanto se pueda hacer otra cosa que recomendar la urgencia.

Siempre suyo afectísimo amigo y seguro servidor

q. b. s. m. GASSET.

De sobra están los comentarios cuando se palpan los hechos; pues bien claro nos dice la precedente carta que ya antes de ahora el señor duque se había interesado por los intereses del partido, pero que su interés se había trasapelado en la Secretaría del señor Ministro de Fomento, dando lugar á que por segunda vez nuestro digno representante se interesase por nuestras cosas y es cuando obtiene esta contestación tan halagüeña para todo buen ledesmino.

Sólo hace falta ahora que el duque no se duerma sobre sus laureles y siga activando esta cuestión de vital interés para sus representados.

—El día de Candelas fué un preludio animado de lo que prometen ser los de Carna val.

Todos los bailes estuvieron animadísimo, pero el que entre todos se llevó la palma fué, sin duda alguna, el celebrado en el "Salón de la Unión", en el que se encontraba la flor y nata de la buena sociedad ledesmina. Ante el peligro de ser prolijó ó de incurrir en omisiones involuntarias, citaré solamente á los forasteros que nos honraron con su asistencia: señoritas Calixta y Rita Pérez, de Espino; Mercedes Rodríguez, de Muchachos; Pura Viota, de Villarmayor, y Fernanda Martín, de El Cerezo, y los jóvenes Pedro Charro, de Salamanca; José Viota, de Villarmayor, Onofre, Bernardo y Nemesio Villarreal, de Carrascalino, y Luis Pérez, de Espino.

El corresponsal.

Para Maestros

Por el Rectorado de este distrito universitario se han hecho los nombramientos siguientes:

Escuelas de niños con 625 pesetas. Don Andrés García Hernández, para Villar de Peralonso; don Manuel Vi-

cente y Vicente, para Valderodrigo; don Antonio Hernández Terradillos, para El Pedroso; don Domingo Rodríguez Llorde, para Espeja; don Martín Revuelta, para Almendra; don José Romero Fernández, para Navamorales; don Salvador Sánchez Gómez, para San Miguel de Valero; don Enrique Hernández y Hernández, para la auxiliary de Cantalapiedra.

Escuelas mixtas con 600 pesetas. Don Angel Navas Chicote, para Encina de San Silvestre y don Pedro Mateos Serrano, para la de Terradillos.

Escuelas de ambos sexos con 500 pesetas.

Don Emilio Martín García, para Gejo de los Reyes; don Luis Pérez Lorenzo, para Diosleguado; don Gaspar Vicente Egido, para Barco; don Santos Alonso Méndez, para Moscosa; don Jesús Barbero Hernández, para Aldeaseca de Arnuña; don Antonio Miguel Calvo, para Sando; don Miguel Hernández Madrigal, para Cabezabellosa; don Bonifacio Bazán Velasco, para Castillejo de Dos Casas; don Eduardo García López, para Bouza y don Daniel Blázquez Millanes, para Pedro Alvaro.

Servicio especial de EL ADELANTO



FEDERICO VIII Nuevo soberano de Dinamarca

Sucesos locales

NIÑO ABRASADO

A la una de ayer tarde próximamente ocurrió una sensible desgracia en una casa del barrio de Chamberí y de la que fué víctima un niño de corta edad. Lo ocurrido fué lo siguiente:

En el barrio de Chamberí y en una huerta contigua á la del Mamburá, vive una humilde familia hortelana con dos hijos de corta edad.

Como es consiguiente, los padres, que se dedican á la venta de hortalizas, á la hora de ocurrir el suceso se hallaban vendiendo en la Plazuela de San Julián, ignorando lo que en su casa ocurría.

Parece ser que al salir el padre había dejado en casa á los dos niños, los cuales al verse solos, se supone que cogieron una caja de cerrillas que había en la ventana de la cocina con la cual quemaron unos papeles é ignorando el peligro que corrían, comenzaron á saltar en derredor de las llamas con tan mala fortuna que al más pequeño se le prendieron los vestidos, comenzando á gritar y á dar voces la hermana que no pasa de los cinco años de edad, trató de apagarlas varias veces y al ver que no podía se echó á llorar saliendo la pobre niña asustada á la calle. Por fortuna en aquella ocasión sus padres regresaban del mercado, desarrollándose una escena desgarradora.

El padre de la criatura, llamado Antonio Alonso Sánchez tan pronto como despojó á su hijo de las ropas quemadas, le trasladó á la Casa de Socorro donde fué curado por el médico de guardia señor Rivero.

Al niño, que se llama Juan Alonso, de 26 meses de edad, pudo versele apreciar grandes quemaduras en las piernas y en pecho que todo él lo tenía abrasado.

Una vez curado fué trasladado á su casa donde esta mañana continuaba en un estado relativamente satisfactorio.

Mucho celebraremos su total restablecimiento.

Provisión de becas

A las once de ayer mañana reunióse el Claustro ordinario con los doctores y estudiantes agregados, para proveer las becas vacantes en los colegios de Trilingüe y Santa María de los Angeles.

Presentóse y fué aprobada una proposición cuyo objeto era que se desistiera del nombramiento de la comisión propuesta, bastando con que los señores Nombela y Bedmar, ya elegidos, dieran cuenta al claustro, del examen del los expedientes de los solicitantes.

El señor Nombela cumplió con este cometido, y seguidamente se procedió á la elección, proveyéndose las becas en los siguientes aspirantes:

Establecimientos públicos

Hé aquí las horas de oficina y los lugares donde están situados los establecimientos públicos en esta capital:
Audencia provincial (Lonja de la Cárcel).
Secretaría y oficinas generales: de nueve a dos.

Tren número 3 mixto: llega de Medina a las nueve y veinte mañana.
Tren número 4 mixto: sale para Medina a las cuatro y treinta tarde.
Tren número 24 mixto: sale para Medina a las once y treinta mañana; circula los martes y sábados y enlaza con el rápido que se dirige a Madrid.

Pildoras antituberculosas P. Justel
a base de creosota, glicerofosfato, codeína, terpinol, hierro, quina, benjuí, cinchona y bismuto de Tolu, químicamente puros.
Véase: FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

GRAN VAQUERIA SUIZA
Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C
La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado.

Gran Comercio del "Precio Fijo,"
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

PETROLIO
El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud.
CURA LA CASPA, LA TINA, LA PELUDA y de más enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.
PARA EL PELO
De venta en el comercio de P. Udencio Santos Benito
PLAZA MAYOR

SIEMPRE TIENE OCASIÓN
de comprar las últimas novedades, quien visite los grandes almacenes de
P. UDENCIO SANTOS BENITO
SECCIÓN DE MERCERÍA.—Inmenso surtido en adornos para vestidos y artículos para modistas y sastres.

A LOS LABRADORES
NITRATO DE SOSA.—Es el mejor abono de cubierta. Recomendamos su empleo muy eficazmente por sus magníficos resultados.
También tenemos otras clases especiales a base de superfosfato de cal y sulfato de amoníaco.

Nutritivo Estomacal P. Justel
A base de yema de huevo, peptona, pepsina, extracto de quina, nuez de cola y glicerofosfatos.
Venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15
MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA
Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Mallets de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapapeles y portamantitas.—Bauls mimbre, cajas superiores para viaje y almohadadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en este caso, para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras; de todas clases y precios.

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA
VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Linea de la Plata
Para Boulogne, Amber Dover y Hamburgo, se despacha directamente del puerto de Vigo al 13 de Febrero el vapor correo Cap Verdé.

ATENEO SALMANTINO
Colegio de niños
D. MANUEL DURAN
Este Colegio el más antiguo de esta capital y de provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don D. Mateo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRESCIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrástico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.
CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Oace años de éxitos constantes. Exfjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.
De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota
Preparación la más racional para curar la tuberculosis; bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escoliosis, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Datos abrumadores

En 1904 pagó España al extranjero 43,48 millones de pesetas por la importación de trigo...

UNA PAGINA

del nuevo libro de Pedagogía Alfabetos y analfabetos

Esta es otra clasificación más entendida en su verdadera significación y finalidad.

Tampoco aceptamos, en buena pedagogía, semejante criterio. Leer y escribir, sin saber qué ni cómo...

destruir no es verdadero trabajo el verdadero trabajo es edificar. Digérase educación de todo el pueblo...

¿Qué enseñamos al pueblo? ¿qué, a los obreros manuales y agrícolas? ¿qué, a los obreros artísticos? ¿qué, a los obreros intelectuales?

¿Cómo lo enseñamos para que la educación sea natural, ordenada, armónica, integral, general y humanitaria?

De aquí nacerá nuestra didáctica pedagógica, el sistema, el método, y los procedimientos de enseñanza.

De ella depende que podamos señalar de una vez el verdadero concepto de los analfabetos.

En dos grupos podemos dividirlos: analfabetos que no fueron a la escuela, que no oyeron la voz de la educación...

Ese obrero que no cumple con el trabajo o con la familia; ese artista que labora para encender las pasiones...

También se dice que la regeneración de España consiste en que todos los españoles sepan leer y escribir...

Acá se trata de un enfermo: abrimosle el apetito, y luego lo alimentamos con cualquier cosa.

El blasfemo, aunque sea más matemático que Pitágoras, lo más literario que Aristóteles...

betos, especie de engrandecimiento y cultura de una nación, los holgazanes, descarados, irrespetuosos, tahures, vividores y danzantes...

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ, Profesor de la Normal de Salamanca.

Los niños que son débiles por cualquier causa—sea por nacer antes de tiempo, por tener una naturaleza raquítica...

«Mi hijo Rafael, de 9 años, siempre ha sido un niño algo delicado, sufriendo mucho de anginas crónicas, debilidad general, desganado y con mucha propensión a resfriarse».

«La Emulsión Scott ha obrado milagrosamente; Rafael come bien, ahora está fuerte y ágil, se resfría con tanta facilidad y se encuentra enteramente mejorado de su antigua dolencia, las anginas crónicas.»—Rafael Rubio.

«Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable al paladar por el procedimiento original de SCOTT (usado solamente para la Emulsión Scott) y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, es un magnífico tónico y nutritivo».

«Una botella de prueba por correo a los que envíen 75 céntimos para el franqueo.»

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales...

Un testimonio de indiscutible autoridad Don Alejandro San Martín y Satriestegui, catedrático de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid...

«Eso es verdad. Pero se me figura que hay alguien también de quien será preciso ocuparse algo, me parece».

«¿De quién?—De Teresa. ¿La has indicado que tenía un propósito de casarla con el barón Riter?—Sí. —¿Y qué te ha contestado?—Lo que hubiera dicho cualquiera joven a su edad. La idea de casarse con un hombre que la triplica la edad no la regocija».

casas de la región donde el padecimiento radica, las especiales del mismo padecimiento. Segundo. Que la construcción de este aparato se encomienda, por consiguiente, al ortopedista de esta corte don Jerónimo Farré Gamell...

«Se vende una casa en la calle de los Mártires, núm. 4, Salamanca, con un hermoso corral, con buen poro».

«Se vende un piano de gran ca y se cedera por la cuarta parte de su valor; puede verse en la almoneda de la Plaza de Santa Eulalia, número 1.»

«Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO É HIJO vecinos de Fuentelapeña».

«Venta.—Se hace de una casa sita en la calle del Rodillo, 19. En la misma información.»

«Venta de negrillos.—En la Granja de San Juan de los Ríos se venden plantones y pies desde cinco céntimos a una peseta, según desarrollo».

«PORTAL muy grande y hermoso para cualquier clase de comercio, con casa cómoda para vivir detrás».

«Se vende una magnífica yegua de cuatro años y seis dedos sobre la cuerla».

«Se arriendan en el inmediato pueblo de Villamayor dos magníficas fincas con abundante agua, casas y dependencias».

SALES NATURALES DE LA TOJA Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales

«Cura raquitismo, escrofulotuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.»

«En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Ángel Gar la Ruiz, y principales».

«Centro-Pensión Mañes para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario».

«Se arriendan en el Cubo del Vino 160 huercas de tierra. Para tratar del precio y condiciones, en Salamanca, calle del Cende de Romanone, núm. 42.»

«La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas».

«En la escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos».

«Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberi, 5-Salamanca».

«En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y a precios económicos».

«Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 129; notables, 896; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014».

«Aviso a LOS ZAPATEROS.—Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de zapatería y guarnicionería».

«Se necesita una mujer Para la asistencia de varios dependientes, se necesita en casa de comercio una mujer que esté en buena edad para desempeñar este servicio».

«Instalaciones eléctricas.—Las hace de alumbrado y timbre a precios muy reducidos».

«Se vende UNA CASA en la calle de los Perdones, número 6.—En la misma darán razón.»

«VIDEOS AMERICANOS e híbridos Ingertos, Barbados, Estacas».

«Don Carlos A. de Toledo VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)».

«THE PACIFIC TRIPAN NAVIGATION COMPANY Vapores correos ingleses».

«Rebajas a familias Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía».

«Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo SALAMANCA».

No hablaron apenas, porque Daumont aun cuando tenía que hablar a su mujer, no quería hacerlo delante de su hija.

«—Eso es verdad. Pero se me figura que hay alguien también de quien será preciso ocuparse algo, me parece».

«—Y por nosotros!—añadió la señorita Daumont.—Esta boda nos será tan ventajosa como a ella y hará nuestra suerte».

«que estás aún pálida... Sin duda, de resultados de la jaqueca de ayer... Oreo que harías bien en acostarte».

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

PRIMERA SERIE

MADRID (3'30 m.)

Riña de autoridades
Madrid 5.—En Roda, pueblo de la provincia de Sevilla, ha habido ayer un fenomenal escándalo que terminó en una verdadera colisión.

El juez municipal, disgustado con la conducta del alcalde, se presentó en el Ayuntamiento con el objeto de quitarle las insignias del mando. El alcalde rechazó enérgicamente al juez municipal.

Hazaña de un curandero
Madrid 5.—En Burgos ha fallecido un conocido comerciante de aquella plaza a consecuencia de una medicina que le recetó un curandero. El enfermo falleció en el momento de tomarla.

Muerto por un carro
Madrid 5.—Telegramas de Avila dicen que el alcalde de Muñozpepe, pueblo de la provincia, ha sido arrollado por el carro que guiaba.

Contra los consumos
Madrid 5.—De casi todas las provincias de España se reciben telegramas dando cuenta de haberse celebrado mítins para pedir la supresión del impuesto de consumos.

En tercera plana
Datos abrumadores.—Una página del nuevo libro de Pedagogía.

ULTIMA HORA
Motín en Sepulcro-Hilario
Un muerto.—Heridos

El gobierno italiano
Madrid 5.—Las últimas noticias de Roma confirman la creencia de que se formará un gabinete de concentración presidido por el señor Sonnino.

Los socialistas ayudarán a dichegabinete, que es partidario de la participación de los obreros en los beneficios de los patronos.

Lerroux a Barcelona
Madrid 5.—Ha salido de Valencia para Barcelona el diputado radical, don Alejandro Lerroux.

En la estación le despidieron muchos de sus correligionarios.

La boda del Rey
Palabras del ministro de Estado
Madrid 5.—El periódico 'Le Temps' publica una entrevista con un redactor con el ministro de Estado de España, duque de Almodóvar del Río, acerca de la boda del Rey don Alfonso XIII.

El temporal
En Castellón
Madrid 5.—El temporal de estos últimos días ha sido crudísimo, causando muchos daños al campo.

En Barcelona
Madrid 5.—Un fuerte vendaval que se desencadenó ayer sobre Barcelona derribó una porción de postes eléctricos, siendo necesario suspender el servicio de tranvías.

A LAS SEÑORAS.—No comprar sin antes visitar los géneros de punto que se confeccionan en la calle de Meléndez, número 16, compuestos de trajes de señora, caballeros y niñas, fajas higiénicas a medida, refajos y cuantos artículos se relacionan con esta clase de industria.

J. León Arias, dentista, Doctor Riesco número 2 (junto al arco de la Plaza Mayor).

¡¡¡GRAN ALMONEDA!!!
La establecida en la calle Juan del Rey, ofrece al público un importante surtido en baules-mundos, camas de hierro, colchones de lana, cómodas, aparadores, entredoses, mesas de noche, de despacho y de comedor, sillas ordinarias, de tapicería y de despacho, arcas, camillas é infinitad de artículos que no se enumeran.

Todo a precios muy económicos. Esta casa compra toda clase de muebles usados.

¡No confundirse! Calle Juan del Rey, número 5, frente a los Andaluces.

DEPENDIENTE.—Se necesita un dependiente en la peluquería de Martín y hermano. Rúa, 34. 3-3

Don Nicolás Rodríguez Aviceto, don Leopoldo Juan García, don Felipe Anciones, don Enrique Norña, don Adolfo Núñez.

REGALO A NUESTROS LECTORES

LOS CONCURSOS DE 'EL ADELANTO' EN 1906

¿Qué día del corriente mes y a qué hora en punto le conviene a usted que le regale CINCUENTA pesetas EL ADELANTO?

RESULTADO DE ESTE CONCURSO

Apertura del sobre que guardaba la solución.—El día 30 a las once.—Solucionistas que han acertado.—El sorteo.—Datos estadísticos.—Comentarios.

A las doce en punto del día de ayer se verificó la apertura del pliego lacrado y sellado que contenía la solución, y un hermoso billete de cincuenta pesetas.

Asistieron al solemne acto gran número de cofrades, quienes, después de examinar detenidamente el pliego, declararon ser el mismo que ha estado expuesto desde el principio del concurso en el escaparate de la sucursal-administrativa de EL ADELANTO, Librería de Núñez, Rúa, 25, sin notarse en él señal alguna de fractura.

Abierto el sobre vióse que contenía una tarjeta, recubierta por dos cuartillas de papel fuerte, en la cual se leía: "EL DÍA 30 A LAS ONCE."

Los concursantes que han contestado a nuestra pregunta señalando en sus cupones ese día y esa hora, son los siguientes:

Antador, González, Pepito, Mauricio García, Menfís, Juanito, Roberto, Un Guachindango, Radisa, I. R. H., Matos, Angela Hernández, Dios, J. F. E., Machaquito, Satans, Pesauno y El Tío Roque.

Procedióse, acto seguido, al sorteo prevenido en la base 8.ª, insaculándose los cupones y extrayendo uno de ellos el más joven de los concurrentes, que fué el niño de doce años, Vicente Hernández, resultando agraciado el cupón suscrito por I. R. H.

No se encontraba éste presente y, por tanto, no sabemos quien se ocultaba tras de esas iniciales, pudiendo únicamente adelantarse a nuestros lectores, que el cupón afortunado se recibió por el correo de Alba de Tormes, si no mientan nuestras notas.

El señor I. R. H. puede presentarse, cuando guste, en esta administración, Ramos del Manzano, 42, donde, previa la justificación correspondiente, le será entregado el billete de CINCUENTA PESETAS ofrecido.

El número de cupones recibidos asciende a 18.173.

El de los que han acertado el día pero no la hora, a 524.

Notáse alguna desproporción entre el gran número de cupones recibidos y el de los que han acertado el día sin la hora y el día con la hora.

Se explica esta desproporción, prescindiendo de la inseguridad de las cábales, por haberse recibido más de 4.000 cupones en que se fijaba el día 28 a las once, más de 3.000 en que se señalaba el día 17, con varias horas y más de 2.000 en que se indicaba el 31 a las 24.

¿Por qué se encarrifaron los concursantes con esos días y horas?

—¿Por qué no me tienes al corriente de lo que ocurre?

—¿A propósito de qué?—replicó Eugenia haciendo la desentendida, pero sabiendo perfectamente a lo que su marido se refería.

—¿Te he oultado yo algo?

—Sí, y algo importantísimo.

De presumir es que con el día 28 a las once, porque en ese día y a esa hora se celebraba un fausto suceso, para la familia del propietario de EL ADELANTO: la boda de una de sus hijas y creyeron muchos, así como lo han manifestado, que esto sería motivo para que señaláramos esa fecha.

Con el día 17... ¡Vaya usted a saber! ¡San Antón!... Puro humorismo.

Con el día 31 a las 24, quizá por aquello de "el morirse y el pagar para lo último se ha de dejar", deduciendo, sin fundamento, de esta máxima que preferíamos regalar las cincuenta pesetas al último día y a última hora.

Y si no ha sido por esas razones... habrá sido por otras.

El hecho es que e-tamos muy agradecidos a nuestros favorecedores y muy satisfechos del colosal éxito del concurso; pero más lo estará cuando llegue a su noticia el incógnito I. R. H., a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Hasta el próximo, que se está durando.

Fiesta infantil
En el Colegio de doña Catalina Hernández, situado en la Plaza de la Verdura, se celebró el sábado a las seis y media una fiesta infantil que fué necesario repetir el domingo a la misma hora a petición de muchos admiradores de las pequeñas artistas.

Después de una preciosa sinfonía se representó por las niñas del Colegio 'La oración de la tarde', con el siguiente reparto:

Maria, Paca Villoria; Margarita, Teresa Allá; Brígida, Anita Cea; Aldeana primera, María Buxaderas; Idem segunda, Clarita Hernández; Aldeanas, Candelas García y Cesárea Moreno; don Diego de Mendoza, Nieves Moreno; don Gonzalo de Luna, Sebastiana Hoyos; Villadiego, Teresa Allá; Gaspar, Amparo Hernández; Alcalde, Manuela Sánchez; Aldeano primero, Manuela García; Idem segundo, Rosa Prieto; Moros, Luisa Sánchez y Angela Villoria.

Todas las niñas que tomaron parte en la representación, fueron extraordinariamente aplaudidas, con especialidad Teresita Allá, que es una preciosa y una verdadera actriz, Sebastiana Hoyos que dijo muy bien su papel y Anita Cea y Paquita Villoria.

La representación de 'La Lugareña' en que tomaron parte las niñas Teresa Allá, Amparo Casanueva, Sebastiana Hoyos y Elvira García, valió a todas muchas aplausos y muchos dulces.

La directora doña, Catalina Hernández, fué muy felicitada por cuantos presenciaron las obras.

Boletín del día
La temperatura
El día de ayer
Máxima: 9º sobre cero.
Mínima: 8º sobre cero.

Recaudación de consumos
La recaudación hecha en los felatos de la capital en el día del sábado, fué de 147'81 pesetas.

La de ayer fué la siguiente:
Pesetas
Fielato del Puente... 372'75
Id. del Camino Estación... 173'75
Id. del Paseo del Rollo... 112'75
Id. de la Puerta Zamora... 91'89
Id. de la carretera Ledesma... 62'28
Matadero... 622'18

Total... 1.435'01

Matadero público
En el día de ayer han sido sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Reses, 3; terneras, 7; cerdos, 5; y cerdos 1.

Tribunales

Señalamientos
Sección primera.—Día 5
Conocerá con intervención del Juroado de la causa instruida en este Juzgado, por el delito de abusos desonestos, contra José María Cachorro. Ponente el señor Alonso, abogado el señor Cáceres y Procurador el señor Santos Franco.

Sección segunda.—Día 5
Causa del Juzgado de Seguros, por hurto, contra Fermín Gómez. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Estella y Procurador el señor Moratón.

Sección primera.—Día 6
No hay señalamiento.

Sección segunda.—Día 6
Causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Felipe Mesonero y cuatro más. Ponente el señor Casas, abogados los señores Estella y Fradejas y procuradores los señores Rosendi y Sánchez Gómez.

NOTICIAS

Continúa enfermo de cuidado, en su casa de ésta, nuestro particular amigo don José Manuel García, de Tejadillo.

Han regresado de Madrid, donde le ha sido practicada felizmente una delicada operación quirúrgica, doña Prisca Gómez de Ferreira.

De Barcelona, nuestro querido amigo don Julian de la Rúa.

Ayer se leyó la primera proclama para el matrimonio canónico de la bella señorita de Mier (Elvirá) con don Filiberto Villalobos.

A la avanzada edad de 71 años ha fallecido en esta capital, don Manuel Herrero Sánchez.

Reciban su atribuida esposa, hijos y demás familia del finado nuestro pésame.

Hoy comparecerán ante la alcaldía tres estudiantes que anoche faltaron de palabra a un sereno.

Con objeto de preparar el viaje a Oporto del Orfeón Salmantino, saldrán mañana para dicha población, los señores don Francisco Núñez y don Manuel Millán, de la directiva de citada masa coral.

Gestionarán el arrendamiento de algún teatro para celebrar en él dos conciertos, o procurarán la cooperación de la Junta organizadora de los carnavales en Oporto.

Informado ya por la Jefatura de Obras públicas, ha pasado a informe de la junta provincial de Sanidad, el proyecto de saneamiento de esta ciudad, llevado a cabo por los señores Belmás y Milla.

Después de este trámite, el proyecto será sometido a la aprobación del Municipio.

Los estudiantes señores Sánchez Rojas, Llimás, Moro, Moriñigo, y Ruy Pérez, están trabajando activamente para conseguir que sea un hecho, a la mayor brevedad, la construcción del mausoleo a las víctimas del 2 de Abril.

Parece ser que el señor marqués de Tovar, y el diputado a Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, han ofrecido a la comisión gestora de dicho mausoleo, su incondicional apoyo.

El marqués de Tovar a escrito a la comisión ofreciéndose para dirigir los trabajos, y los estudiantes han aceptado después de agradecerse tan generoso ofrecimiento.

El pasado jueves se verificó en Ciudad-Rodrigo el entierro de la señora doña Manuela Ibarra, a cuyo acto asistió numeroso y distinguido acompañamiento.

La misa fúnebre se celebró en la capilla Cerralbo.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro pésame.

REPARTIDORES.—Se necesitan repartidores en este periódico. Ramos del Manzano, 42.

La Gaceta ha publicado las bases para un concurso, con objeto de cubrir las plazas vacantes de médicos de baños, que se celebrarán en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad el día 2 de Marzo próximo.

Nuestro buen amigo el joven doctor don Luis Alonso Nieto, nos participa en atento B. L. M., que ha abierto al público su gabinete de oftalmología en la plaza de la Libertad, número 10.

Días pasados, nuestro corresponsal en Madrid nos telegrafió la noticia de que en Santa Clara de Avdillo, Zamora, habíase cometido un crimen del cual había sido protagonista una persona muy conocida en Salamanca.

Afortunadamente no es cierto que haya habido tal crimen, y nosotros nos complacemos en consignarlo.

Una comisión de Ledesma ha visitado al señor Obispo para pedirle la cesión del solar que ocupa la derruida iglesia de Santiago.

Por los cabos de la guardia municipal señores Estévez y Persona, ha sido detenido un sujeto llamado Serafín Valiente, por haber hurtado a un vecino del inmediato pueblo de Santa Marta, unos estribos que fueron hallados por la autoridad, en la cuadra del detenido.

Merced a las activas gestiones del diputado a Cortes por Ciudad-Rodrigo, nuestro querido amigo don Antonio Palacios, ha sido incluido en el presupuesto actual del ministerio de Gracia y Justicia, el importe de la reparación de la iglesia de Sahelices el Chico, que se encuentra en estado de imminente ruina.

Las obras empezarán muy en breve.

Por virtud de las mismas gestiones, ha sido concedida a este Circulo Obrero, una Biblioteca popular y otra escogida por el ministerio de Instrucción pública.

Unos sesenta alumnos del Colegio del Ave María, bajo la dirección de sus profesores, trasladáronse ayer a Artápile, donde pasaron el día y estudiaron, sobre el terreno, los accidentes de la gloriosa batalla librada en aquel lugar contra los ejércitos de Napoleón.

Ayer ingresó en el Instituto Antirrábico provincial, Marcos Martín, vecino de Gallegos de Argañán que días pasados fué mordido por un perro que se cree estaba hidrofobo.

AMA DE CRIA.—Se desea para criar en su propia casa y en pueblo de la provincia. Dará razón doña Pilar González, Pozo Hilerá, número 32.

ULTIMA HORA

Motín en Sepulcro-Hilario
Un muerto.—Heridos

Nuestro activo corresponsal en Tamames nos comunica a última hora que en aquel pueblo recibieron ayer tarde noticias de que en el inmediato lugar de Sepulcro-Hilario estabáse librando una verdadera batalla, a tiros y pedradas, entre los dos bandos en que se halla dividida dicha localidad.

Parece, a juzgar por las noticias llegadas a Tamames, y que nuestro corresponsal no ha podido comprobar, que ha resultado muerto un concejal y heridos de gravedad otros individuos, entre los cuales figura el alcalde.

En los centros oficiales, a los que hemos preguntado, no se tienen detalles de lo ocurrido.

—¡Volvamos a Teresa.

En el momento de ir a franquear la puerta de su alcoba se detuvo, porque detrás de aquella puerta iba a encontrarse con Gastón, y así como no le había inspirado miedo la cita a las tres de la tarde, experimentaba un temor instintivo a aquella hora de la noche, aun cuando no se diera cuenta del gran peligro que podría correr.

No era posible retroceder.

Teresa levantó el picaporte y entró. Como Gastón no sabía quién era la persona que había entrado, permaneció oculto.

—¿Está usted ahí?—dijo la joven con voz insegura.

—Aquí estoy—dijo Gastón presentándose.

—Viene usted a darme el medio de irme, a mí gran pesar.

—¡Ah, de mí! Por desgracia no hay medio de que usted salga; tenemos que esperar aún.

asustado al despertarme. Quizá habrá sido eso. Eugenia, convencida de que Teresa no conocía a nadie, no podía abrigar la menor sospecha.

—Es muy malo dormirse en pleno día en una butaca—replicó.—Desde luego no es propio de tu edad y debes haber descansado ya del baile. Ven, necesito que me ayudes a desnudarme.

—Bueno, mamá.

Y Teresa siguió a su madre preguntándole con espanto:

—¿Cómo me las voy a gobernar para hacerle salir? He cometido una grave imprudencia al llamarle... pero el castigo es excesivo.

Teresa estuvo ayudando a su madre y ésta habló con su hija hasta que volvió Roberto.

guntó.—¿Por qué no me tienes al corriente de lo que ocurre?

y yo aceptaríamos una invitación para comer dentro de unos días en casa del barón.

—Pero, entonces—dijo Eugenia radiante de gozo, antes de un mes mi hija será baronesa de Riter.

—Es lo más probable; pero apenas me atrevo a creerlo. ¡Un yerno tan rico! Y según parece tan generoso como rico; ¡sería demasiada felicidad!

—¡Es preciso que así sea!—repuso Eugenia.—Yo me encargo de llevar la cosa a cabo. Eso ya había yo previsto que sucedería.